

publicidad; y una programación de *bienes* urgentes hará indeseable la aparición del hijo.

Probada biológicamente la especificidad del nuevo ser, por su propio código genético, en la justificación de la ley del aborto no se invoca hoy la duda o la negación del carácter humano del ser concebido. Queda así claro que la raíz es más honda. Tolas las tendencias propugnadas de la liberalización del aborto adolecen de una deformación filosófica: la falsa concepción del hombre y de la sociedad. Se manifiesta en la medicina por la pérdida de valores absolutos ante la vida y la salud; en el derecho, por el desajuste entre legislación y justicia; y en la moral, por el cambio del valor en sí en valor para mí.

A través de una argumentación rigurosa y una amplísima documentación el autor demuestra que la liberalización del aborto es el eslabón previo y necesario para un dominio absoluto sobre la sociedad mundial. Destruye asimismo los slogans abortistas y expone las contradicciones en las que caen quienes pretenden defenderla científicamente: se quiere eliminar la guerra y la pena de muerte, y se liberaliza la destrucción del indefenso en el seno materno; se aplica el progreso de la medicina para salvar a los niños prematuros, a la vez que se utilizan esos avances de la ciencia para cortar la vida a los que por sí serían viables; se protege al nonnato en sus derechos de herencia y se da poder a la sociedad para eliminarle.

Es una obra de interés para quienes quieran ser conscientes de la trama política a escala mundial. ¿Cuál es el sentido último de ciertas decisiones de organismos nacionales o internacionales en torno a la planificación familiar? El interés aumenta para aquellos profesionales cuyo trabajo puede ser instrumentalizado —inconscientes ellos— para el desarrollo de un Estado-monstruo que haga desaparecer el valor y dignidad de la persona. El sentido último de la campaña internacional a favor de la liberalización del aborto —afirma el autor— no se desvela sino a la luz de un proyecto imperial de corte universal (p. 150).

Una duda queda latente en el lector cuando la coherencia argumental del libro lleva a concluir la imposición necesaria de ese poder absoluto: ¿no tiene la persona capacidad de percibir la mutilación hacia la que camina y el consiguiente poder de reacción?, ¿cómo el afán de dominio hace programar proyectos de tan larga cadencia que exigirán el paso de generaciones para lograr su éxito pleno? ¿No existirán —sin negar esos— otros intereses más inmediatos que puedan recompensar a corto plazo a sus promotores?

FRANCISCO GIL HELLÍN

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, JUNTA DE CAPILLA, *Triduo sacro en rito hispano antiguo o mozárabe*, ed. preparada por Lamberto de ECHEVERRÍA, Salamanca («Publicaciones de la Junta de Capilla de la Universidad de Salamanca», n. 3), 1980, 226 pp., 17 × 24.

Presentamos una excelente publicación de la Universidad de Salamanca. Al ver la portada o cubierta, no podíamos pensar que habíamos de

encontrarnos con una verdadera joya. Una vez más hay que aplicar el verso 14 del salmo 44, según la Vulgata: *omnis gloria eius filiae regis ab intus*. Se trata de una edición de los textos litúrgicos latinos con su correspondiente traducción castellana, a dos tintas, del Triduo Sacro, según el antiguo rito hispano, conocido también con el nombre de mozarabe, tal como se celebra en la Capilla de San Jerónimo de la Universidad salmantina. Preceden, además de la introducción, tres estudios: uno sobre la celebración de la Semana Santa en la Capilla de la Universidad, por L. de Echeverría; el segundo sobre el rito hispánico o mozarabe en Salamanca, por el P. Fernández; y el tercero sobre el Triduo Sacro en el rito hispánico por J. Sancho Andreu que ha preparado adecuadamente los textos que habían de utilizarse, pues los del «Missale Mixtum» estaban muy modificados. En estos trabajos se dan datos muy interesantes sobre las costumbres litúrgicas de la Universidad de Salamanca, sobre el rito mozarabe en general y más concretamente en Salamanca, y sobre la liturgia del Triduo Sacro: Jueves Santo, Viernes Santo y Vigilia Pascual, según el antiguo rito hispano. En realidad, el triduo sacro se reduce a la celebración de la Misa Vespertina *in Coena Domini* del Jueves Santo y a los Oficios Vespertinos del Viernes Santo, que es lo único que se hace en la Capilla de la Universidad. La Vigilia Pascual se celebra por el Cabildo catedralicio de Salamanca. La celebración más destacada, por su solemnidad externa, es la del Jueves Santo. La Universidad ha conservado el mismo ceremonial, adaptado a los cambios litúrgicos que se han introducido desde el Pontificado de Pío XII. La función litúrgica se considera propia del claustro extraordinario y participan cuantos doctores quieran incorporarse, con sus mucetas correspondientes. En los últimos años han participado catedráticos de otras Universidades que antes pertenecieron a la de Salamanca o tienen relaciones particulares con ella, como son la Universidad Pontificia de la misma ciudad, la de Coímbra, la de París y otras.

Es muy valiosa la aportación de P. Fernández sobre la liturgia mozarabe en general, y de modo especial sobre lo concerniente a esa liturgia en Salamanca, la restauración de la misma, después de su abolición, su calendario especial y sus libros litúrgicos.

Jueves Santo. Antes de comenzar se reúnen los doctores del Claustro extraordinario para revestirse con el traje académico y designar quiénes son los que han de llevar las varas del palio y «reconocer» el Santísimo Sacramento antes de ser colocado en el «Monumento». Todos se dirigen procesionalmente hacia la Capilla seguidos de los sacerdotes concelebrantes.

Lo más característico de la liturgia de la Palabra es que se tienen dos lecturas del Antiguo Testamento y otras dos del Nuevo. Estas últimas son: la primera, la conocida en esta liturgia del Jueves Santo, tomada de la Segunda Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios; la segunda es la Pasión del Señor, según San Mateo, con la particularidad de que una rúbrica prescribe que sólo estén de pie unos pocos versos del comienzo y otros del final: el resto se prescribe que la escuchen sentados, norma que hace años se ha introducido en varias iglesias del rito romano, por ser difícil para los fieles mantener viva la atención durante tanto tiempo de pie. Se prescribe homilía, pero en esta ocasión se deja a la libre ins-

piración del que preside la celebración. No se tiene ahora el lavatorio de los pies. Sigue después la celebración de la Misa según las características propias del rito mozárabe. En este rito, cada día festivo o caracterizado litúrgicamente tiene una plegaria litúrgica propia. La de esta ocasión se inspira en la oración, a ejemplo de Cristo, que se entregó voluntariamente a la muerte y dio hasta el fin muestra de amor y deseo de servicio a Dios y a sus discípulos. Es una pieza litúrgica de gran valor eucológico y con un profundo sentido teológico. Se alude también a la traición de Judas, y a la amorosísima entrega que el mismo Salvador hace de sí para la Redención de los hombres en la cruz y en el sacramento eucarístico. Terminada la Eucaristía el Obispo lavaba los pies a los presbíteros y éstos lo hacían también recíprocamente, pero no en la Iglesia, sino en el atrio de la misma y en presencia de los fieles. Aquí se ha omitido este rito. En su lugar se ha conservado la procesión al «Monumento», cosa que no se tenía en el primitivo rito hispano, pero que se incluyó en el «Missale Mixtum», según el rito romano tardío. Es digno de notarse lo referente a esta procesión de la liturgia del Jueves Santo en la Universidad salmantina. Después de la Comunión, el que preside la celebración eucarística coloca en un cáliz una hijuela, sobre ella el Cuerpo del Señor sacramentado y encima otra hijuela, y cubre todo con un velo precioso. Detrás de la cruz procesional sigue el claustro de doctores; antes del palio va un acólito con el incensario y otro pulsando una campanilla. Uno de los sirvientes de la Capilla arroja en el suelo plantas aromáticas. Detrás del palio va el Rector de la Universidad con la Junta de Gobierno. Al llegar al «Monumento» el preste debe descubrir y mostrar humildemente las Hostias consagradas al Secretario General y a los dos doctores designados. Después cubre de nuevo el cáliz con la Eucaristía, lo introduce en el sagrario-monumento, lo cierra y lo sella con cera roja y dos sellos (estos sellos y las llaves los conservan los dos doctores señalados). Al terminar, el Rector dirige el tradicional saludo de despedida: *que Usías descansen*. Y todos responden: *muchas gracias*.

Viernes Santo. La liturgia de este día tiene dos partes principales: un solemne acto penitencial, con lecturas y preces, y la comunión eucarística. No existe el rito de la adoración de la Santa Cruz: ésta se lleva procesionalmente al comienzo de la celebración litúrgica y se coloca sobre el altar. La adoración de la Cruz se tenía en la hora de Tercia. Entre las lecturas se lee la Pasión del Señor. Se indica que esta lectura es según el Evangelio de San Mateo, pero en realidad es un texto sincronizado de los cuatro evangelistas, como en el Jueves Santo. A esta lectura sigue una breve homilía, cuyo texto se indica en los libros litúrgicos y en la que se interpela a los participantes para que en dos ocasiones respondan: «Acuérdate de mí, Señor, cuando llegues a tu reino». A continuación siguen las preces para implorar el perdón de los pecados. Estas preces, a las que todos los participantes responden con la exclamación ¡Indulgencia!, eran muy prolijas, por lo que algunos libros litúrgicos prescriben que no sean más de 300 y otro que no pasen de 72. Primitivamente era un día completamente alitúrgico, sin la comunión sacramental. En la actualidad, para acomodarse a las tradiciones de la Universidad y a las disposiciones litúrgicas, desde Pío XII, pueden comulgar todos los que lo deseen.

La comunión del Jueves Santo era obligatoria para cumplir con el precepto pascual. Incluso se les concedió a los miembros de la Universidad que pudieran hacerlo fuera de su parroquia personal, privilegio entonces muy singular.

Vigilia Pascual. Los textos litúrgicos de esta celebración son de una gran belleza por su unción sagrada y por su carácter fuertemente teológico. Algunos de ellos, como el pregón pascual y otros textos referentes a la bendición de la lámpara y del cirio, pertenecen al siglo VII y se atribuyen en parte al mismo San Isidoro.

En general, los ritos de esta celebración coinciden sustancialmente con los de la liturgia romana y otras liturgias occidentales: lucernario, liturgia de la palabra, administración del bautismo, si hay ocasión de ello, y eucaristía.

Característico de la antigua liturgia hispana es que la paz se tenga antes de la consagración eucarística y el canto o recitación del símbolo de la fe después de la misma. Otro dato interesante es la triple bendición como preparación de la comunión, que conecta con el sentido genuino de la bendición en la plegaria eucarística como donación de la gracia divina y, por lo mismo, en sentido descendente. Esto es muy importante para entender mejor el carácter de la plegaria eucarística en su primera significación, aunque no esté ausente y tenga también un sentido elevado la bendición ascendente o acción de gracias a Dios por sus beneficios y de un modo especial por el gran beneficio de su Cuerpo y de su Sangre en el Sacramento.

Ha sido una gran idea editar estos ritos litúrgicos, tan apreciados no sólo por los bibliófilos, sino por los liturgistas, teólogos y hasta por los mismos fieles, pues contienen fórmulas de gran elevación espiritual que pueden servir, aunque no se siga el rito mozárabe, para alimentar espiritualmente la mente y prepararse mejor para la participación activa en esas celebraciones tan importantes del año litúrgico. Sólo felicitaciones merece la Junta de Capilla de la Universidad salmantina por haber llevado a cabo esta obra y haberlo hecho tan espléndidamente. Merece especial mención la traducción castellana de los textos litúrgicos.

MANUEL GARRIDO BONAÑO

